

Servicios Financieros

Tercera Ronda de Lima – 26 al 30 de Julio

En la Mesa de Negociación de Servicios Financieros se iniciaron las negociaciones del borrador de capítulo propiamente dichas. Luego de las dos primeras rondas, de intercambio de información y aclaración de dudas, en la de Lima los países andinos presentaron sus propuestas de texto al borrador presentado por Estados Unidos.

En la mayoría de casos, estas propuestas se mantuvieron en el texto para un mayor análisis y discusión posteriores. En el caso de los artículos de “Transparencia y Administración de ciertas medidas” y la definición de “Entidades Autorreguladas”, los países andinos retiraron sus propuestas, que tenían por objetivo una mayor aclaración de los textos, debido a la satisfactoria aclaración de la delegación americana. Asimismo, en el artículo referente al procedimiento de consultas entre las Partes, Estados Unidos aceptó las dos propuestas andinas que preservaban el manejo de la información que pudiera interferir en asuntos de carácter regulatorio, de supervisión o administrativo y lo mantenía bajo el criterio de la autoridad reguladora.

Como segundo punto de la agenda, se inició la presentación de las listas de medidas disconformes de los cuatro países. En esta oportunidad, se revisaron las listas de Ecuador y Perú.